

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD: “MI SALUD, MI DERECHO”

La OMS detalla en su reciente boletín que el derecho a la salud se encuentra en constante amenaza en diferentes lugares del mundo. El calentamiento global, los conflictos entre países, la quema de combustibles fósiles, la contaminación, entre otros eventos desafortunados, están generando dolor, muertes, problemas psicológicos, hambre y angustia generalizada en la población mundial.

Si bien 140 países reconocen que la salud es un derecho constitucional, solamente 4 de esos países han mencionado como esta se financia correctamente. Por esa razón, es que la OMS determinó el lema “Mi Salud, Mi derecho” para celebrar este 7 de abril.

En nuestro país enfrentamos diferentes desafíos en materia de salud desde la perspectiva de la maternidad. Las matronas/matrones, como profesionales dedicados al cuidado de la salud de las personas y su entorno comunitario, tenemos una visión

única sobre los aspectos que requieren mejoras significativas en nuestro sistema.

La atención primaria de salud es uno de los principales aspectos que debemos abordar en cuanto a la necesidad de fortalecimiento en el sistema. Actualmente la disponibilidad de hora matrona es escasa ya que contamos con pocas matronas/es contratadas/os en los diferentes servicios de salud públicos. La APS es la primera línea, es la línea de entrada al sistema de mayor complejidad. Por tal motivo, si no tenemos horas disponibles para atención de nuestras/os usuarias/os, tenemos pacientes sin diagnóstico y tratamiento oportuno para sus patologías.

Si bien Chile ha ido logrando diversos avances en lo que respecta a la atención en salud pública, es un hecho que la falta de disponibilidad de hora matrona impide a los pacientes un acceso equitativo a servicios de salud de calidad en todo el país. Es crucial garantizar que todas las personas,

independiente de su ubicación geográfica o condición socioeconómica, puedan acceder fácilmente a servicios de atención primaria que aborden sus necesidades de manera integral y oportuna.

Además, es importante promover una mayor conciencia sobre la importancia de la prevención y el autocuidado, tema que se aborda en las atenciones otorgadas en APS. Como país, debemos trabajar para fomentar hábitos de vida saludables y promover la prevención de enfermedades a través de la educación y la sensibilización pública. Esto incluye promover una alimentación balanceada, la práctica regular de actividad física y la prevención de enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión, patologías más frecuentes en Chile.

Otro aspecto crucial que debemos abordar es la disparidad en el acceso a la salud mental. La salud mental es un componente integral del bienestar general de las personas y es



ROMINA BUSTOS
Académica de Obstetricia, UNAB

fundamental garantizar que todos tengan acceso de calidad a este servicio.

Es nuestro deber como profesionales de la salud abogar por un sistema de salud más equitativo, accesible y centrado en las necesidades de las personas, sin olvidar la importancia de que cuando otorguemos una atención, esta sea de calidad e integral, enfocada en las necesidades de nuestros pacientes. Juntos, podemos trabajar para construir un futuro más saludable para todos los chilenos. 